



**Museo Naval
y Marítimo**

ACTAS
JORNADA
DE
**Historia
Naval
y Marítima**
2006

IV

Valparaíso

Chile



ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA DE MEDIADOS DE LOS CINCUENTA



M. Consuelo León Wöppke

RESUMEN

El presente trabajo presenta un análisis de la política antártica chilena durante los años cincuenta, basada en los artículos de prensa publicados tanto en Chile como en el extranjero. Para una mejor comprensión del tema, en sí complejo, se aborda tomando en cuenta cinco contextos; el contexto mundial en las décadas de los 40s y 50s, el contexto del mundo anglosajón, el contexto hemisférico, el contexto vecinal y el contexto antártico propiamente tal.

Por último se analiza el rol que le cupo a las diferentes elites nacionales; gubernamental, diplomática, fuerzas armadas, parlamentaria, científica y literaria, entre otras, en la defensa de nuestros intereses antárticos y en la formación de nuestra identidad.

Palabras Claves: Antártica – Política

M^a Consuelo León Wöppke

Profesora de Historia por la Universidad de Chile, Magíster en Estudios Internacionales por la misma universidad.

Master y Doctor en Historia por la Universidad de Southern Illinois.

Especialista en temas hemisféricos y antárticos.

Actualmente se desempeña como docente y Vicerrectora académica de la Universidad Marítima de Chile.

Es past - president de la Asociación Chilena de Estudios Norteamericanos (ACHEN)

Ha sido autora de numerosas publicaciones relativas a temas antárticos y hemisféricos.

Es investigadora del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

Analizar la política antártica del propio país resulta complejo, pues existe la idea generalizada que más propiamente es una sensación relativa a que los temas vinculados a la política externa pertenecen y deben estar dirigidos por un restringido grupo de especialistas y que, por lo tanto, podría ser inadecuado hacer apreciaciones al respecto. Este sentimiento surge de una creencia muy enraizada en el ser nacional chileno que considera necesario casi una virtud el ser muy discreto en estos planos y evitar cualquier comentario que pueda inquietar a nuestros vecinos, o molestar a las grandes potencias.

En esta ocasión, sin embargo, he considerado conveniente apartarme de esa tradición y hacer algunos comentarios acerca de nuestra política antártica a mediados de la década de 1950, esperando así contribuir a una mejor comprensión de nuestro comportamiento antártico, con nuestros logros y debilidades, y precisar así algunas tendencias o constantes que se derivan de esta exposición. Estas reflexiones se basan en el análisis de artículos de prensa encontrados mayoritariamente en el Archivo del Museo Naval y Marítimo de Valparaíso, y en documentos encontrados en archivos de Australia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Chile, gracias al apoyo de Fondecyt a través de sus proyectos 1010082 y 1040187.

La presente reflexión se divide en dos partes: la primera dice relación con los ámbitos de análisis, niveles o contextos en los cuales debe ser analizada la política antártica nacional del período en estudio; la segunda parte está relacionada con el rol de las elites en la formación de nuestra identidad antártica.

I. Los Contextos de la Política Antártica Nacional

La política antártica nacional, como toda política que tiene vinculación con el extranjero, no puede ni debe ser analizada aisladamente; por el contrario, debe ser entendida y valorada en o dentro de su (o sus) diferentes contextos o escenarios internacionales en los cuales se genera, se desarrolla, e influencia recíprocamente. Analizar la política antártica desde fuentes nacionales exclusivamente, genera una distorsión fácilmente reconocible en lo que ha sido la historia antártica oficial chilena. Esa distorsión lleva a magnificar determinados actores o momentos; a hacer pensar que la política en estudio fue dinámica y proactiva; cuando en realidad objetivamente su grandeza radica en lo que logró hacer, no obstante las limitaciones internacionales dentro de las cuales debió formularse y desarrollarse.

Estos contextos, en los cuales necesariamente debe ser entendida nuestra política antártica, se interrelacionan estrechamente; pero se expondrán separados sólo para efectos de precisar más fácil y claramente cuándo y hasta qué punto influenciaron nuestra política antártica. Éstos son: primero, el contexto mundial de las décadas de los 40s y 50s.; segundo, el del mundo anglosajón; tercero, el contexto hemisférico; cuarto, el contexto vecinal; y quinto, el contexto antártico propiamente tal.

Es fácil de entender que el continente antártico, y por ende nuestro Territorio Antártico, no pudo sustraerse al ambiente de Guerra Fría que se extendió a nivel planetario desde inicios de la posguerra. Estados Unidos había mantenido un cauteloso interés sobre la totalidad del continente blanco, y no estaba dispuesto a entregar esa vasta área del mundo a manos

soviéticas. Washington nunca había expresado con claridad la extensión territorial que ambicionaba, y mantenía e impulsaba diversas políticas respecto a ese Continente, esperando el momento propicio para desarrollar la que más le conviniera. Ello, obviamente, generaba incertidumbre y desconcierto en las potencias antárticas de la época, entre las cuales aún no se contaba la Unión Soviética.

Sin embargo, ese ambiente incierto sufrió un brusco cambio tan pronto Unión Soviética hizo patente su interés en participar en actividades antárticas, basándose en las exploraciones desarrolladas por Bellinghausen a inicios del siglo XIX. La tensión se agudizó más aún al manifestar su decisión de permanecer en la Antártica cuando terminara el Año Geofísico Internacional (1957-1958).

Por diversos motivos: cambio de autoridades en Unión Soviética y Estados Unidos; el desarrollo de alianzas estratégicas; el creciente y permanente fortalecimiento del poderío soviético y chino; el armisticio coreano; el inicio de la tensión en Indochina, entre otros, el continente blanco no se convirtió en otro escenario periférico de la Guerra Fría, ni parte integrante de uno de los dos grandes bloques existentes; y no obstante que nunca se desarrollaron incidentes bélicos de importancia, tanto la Antártica como sus aguas circundantes, fueron el escenario permanente de una competencia entre las distintas potencias por alcanzar y mantener prestigio a través de la ciencia y la logística. Más adelante, luego de la firma del Tratado Antártico, se convertiría en el ejemplo de cómo era posible crear una zona de paz en un mundo dividido por la tensión entre dos superpotencias.

Este **contexto planetario** influyó en nuestra política antártica limitando nuestro accionar, ya que pertenecíamos de hecho al bloque occidental, y desde 1947 habíamos aceptado la hegemonía política, económica e ideológica de Washington. Por estar dentro de la esfera estadounidense, no manteníamos relaciones diplomáticas con Unión Soviética; y desde 1954 tuvimos que ir aceptando diversas iniciativas de la potencia del norte que finalmente se materializaron en la firma del Tratado de Washington de 1959, que dio origen al denominado "sistema antártico" y que dura hasta la actualidad.

El segundo nivel que nos permite entender la política antártica chilena es el que denominaremos **contexto anglosajón**, constituido por las políticas y comportamientos de Estados Unidos, de Gran Bretaña y de su imperio antártico informal. Cabe señalar que este nivel de análisis es de gran importancia ya que, desde nuestra perspectiva, nunca existió claridad si Gran Bretaña tenía intereses idénticos, coincidentes o divergentes con los de Estados Unidos; y en tal sentido apreciamos erróneamente que podíamos conversar con uno de ellos sin que el otro se enterara; y menospreciamos la gran influencia que Gran Bretaña tenía sobre sus Dependencias como las Falklands o Malvinas; sobre sus ex colonias Australia, Nueva Zelanda y, especialmente, sobre Estados Unidos.

En realidad, Gran Bretaña poseía una gran experiencia y un enorme prestigio antártico; pero económica y tecnológicamente estaba muy debilitada. Entre los años 1948 y 1953, Gran Bretaña evidenció gran disconformidad con la presencia chilena permanente en la Antártica mientras equivocadamente nuestro país pensaba que podría contar con el apoyo estadouni-

dense, a través del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), para expulsar a la “potencia extracontinental” británica de los espacios que Chile entendía como suyos.

Cabe mencionar que es Gran Bretaña la que en 1948 empezó a enarbolar la actividad científica como uno de los medios para perfeccionar el dominio en la región antártica, argumento que cobrara mayor fuerza luego del Año Geofísico Internacional que se celebró entre 1957 y 1958. La priorización de la actividad científica como elemento de presencia y dominio en la zona antártica, fue uno de los elementos clave que nuestro país no entendió ni valorizó adecuadamente, y que nos ha llevado a la situación de relativo desmedro en que nos encontramos hoy día.

Las coincidencias y divergencias entre las potencias anglosajonas; o entre Londres y sus ex colonias acerca de temas antárticos, fueron de suma importancia en el devenir antártico chileno; pero que en esos momentos no fueron comprendidas ni consideradas con la rigurosidad y proyección analíticas que ameritaban. Algunos diplomáticos como Manuel Bianchi Gundián, Mario Rodríguez, y Juan Domeyko desde Londres, Washington y Sidney, respectivamente, estuvieron al tanto y muy concientes de las diferencias de pareceres entre las potencias anglosajonas, o de la imposibilidad de buscar el apoyo de Australia; pero fueron voces aisladas que no lograron convencer al estamento gubernamental de lo acertado de sus juicios. Australia, por ejemplo, país en el que tratamos de encontrar apoyo, tenía a los soviéticos incrustados en su reclamación territorial; y estaba imposibilitada de tener una política antártica autónoma, al depender de Washington en términos de defensa, y de Londres en significativos aspectos de su política exterior.

El **contexto hemisférico** es el tercer nivel de análisis que ayuda a comprender la política antártica chilena. El denominado “Hemisferio Occidental” no es más una ficción instrumental creada por Estados Unidos a fines del siglo XIX, basada en el supuesto discutible, por decir lo menos que las naciones de los continentes americanos comparten los mismos valores políticos e ideológicos. Esta creación fue dirigida y utilizada para mantener a los países americanos alineados con las directrices de Washington; así, durante la posguerra, el Hemisferio Occidental fue institucionalizado, en aspectos de seguridad e ideología, con las firmas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947, y de la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) al año siguiente, respectivamente. Esta estructura, junto a su gran poder económico, permitió a Washington ejercer una gran influencia en nuestro país y en su política antártica, limitando significativamente su capacidad para acercarse a Argentina, Gran Bretaña o Australia.

Por otra parte, ese mítico Hemisferio había permitido a Estados Unidos, hacia 1939, extender sus pretensiones territoriales hacia el sector sudamericano de la Antártica, especialmente hacia la interesante Península Antártica. Sin embargo durante la guerra encargó a los británicos su vigilancia, con lo que la convirtió en foco de tensiones entre los propios anglosajones; y luego en la posguerra, entre éstos y los países del Cono Sur. Una de las cuestiones más complejas de política antártica de Estados Unidos, durante la década de 1950, fue tratar de cautelar sus propios intereses sin romper con sus aliados británicos ni con las naciones sudamericanas.

El estudio del **contexto vecinal**, es decir, de la relación con los países vecinos, permite entender algunos complejos aspectos de nuestra política antártica. En el ámbito de la política antártica de los 1950s, el vecino más importante era Argentina, tanto por su vecindad con la Antártica como porque compartíamos con ellos justificadamente o no los derechos antárticos históricos derivados de la herencia patrimonial de España.

Sin embargo, desde 1906, Chile había intentado infructuosamente determinar de común acuerdo el límite antártico, y esto constituyó un permanente motivo de frustración para las diferentes administraciones de la década de los 1950s. Así, las administraciones de González Videla, Ibáñez y Alessandri, trataron de mantener abierta la posibilidad de una fructífera política conjunta con la Casa Rosada, si bien la opinión pública nacional era bastante más reticente, dado el largo historial de incidentes que jalonan nuestra historia limítrofe con la nación trasandina.

Argentina podría haber sido un aliado natural en temas antárticos. La Casa Rosada mantenía una línea dura tanto con Gran Bretaña como con Estados Unidos; y el hecho de haber tenido enemigos en común podría habernos llevado a actuar en conjunto, por ejemplo, en 1948, en 1953 o en 1958. Sin embargo, Chile no entendió claramente el juego de las potencias anglosajonas, ni que Argentina era el sólido y serio socio que necesitábamos.

El conocimiento que Chile tenía sobre lo que realmente estaba sucediendo en el continente y las aguas antárticas era bastante limitado, y ese desconocimiento del **contexto antártico** perjudicó la política antártica nacional. En realidad, en esa época era difícil estar al tanto de lo que estaba ocurriendo; no obstante que hubo uno que otro marino que había participado en expediciones extranjeras. Mario Rodríguez luchó denodadamente para que admitiesen a un connacional en las expediciones estadounidenses de Byrd y Ronne; pues estaba justamente preocupado del efecto que tales expediciones podrían tener sobre nuestra soberanía antártica. En la práctica, intuíamos más que conocíamos lo que estaban desarrollando algunas potencias en nuestro territorio antártico y aguas adyacentes.

Cabe recordar que Gran Bretaña había explorado, recorrido, y se había establecido en la Península Antártica durante la guerra; y en 1946, el gobierno de Estados Unidos había realizado la extraordinaria Operación High Jump I destinada tanto a recorrer y sentar precedentes para futuras reclamaciones antárticas, como para impresionar a los soviéticos con el enorme despliegue de fuerzas, y Argentina tenía funcionando varias bases y observatorios.

Frente a las crecientes y múltiples apetencias extranjeras, acogiendo las sugerencias del embajador Manuel Bianchi, Chile da inicio a su presencia permanente en esas altas latitudes, y en febrero de 1948 el Presidente don Gabriel González Videla se convierte en el primer Jefe de Estado en visitarlas. Las acciones chilenas causaron un fuerte resquemor en Londres y Washington; y al año siguiente 1949 Unión Soviética manifestó su voluntad de participar en las actividades antárticas. Con ello, el Continente antártico pareció pronto a convertirse en otro escenario más de la Guerra Fría.

Entre 1948 y 1953, la tensión en el continente antártico creció considerablemente; y el gobierno de David D. Eisenhower habida consideración a su enorme e incontrarrestable ca-

pacidad científica y tecnológica decidió invitar a los demás países a participar en actividades científicas en la Antártica por el lapso de un año. Las frenéticas actividades preparatorias, y el verdadero significado que ese evento científico tendría para la política antártica chilena, fueron poco evaluados y valoradas en nuestro país. Las actividades desplegadas por los diversos países derivaron luego a la suscripción del Tratado de Washington, donde aparentemente los derechos chilenos están siendo resguardados. Con ese Tratado, Washington solucionó (o congeló) los derechos territoriales y logró así obtener el control de toda la región.

Cabe señalar que si la política antártica nacional se analiza desde una perspectiva exclusivamente chilena, no se logra entender su aparente evolución o, mejor dicho, su declinación. Sin embargo, al observarla desde los cinco contextos mencionados se logra apreciar que Chile siguió las normas internacionales que iban creando las potencias, suponiendo que así aseguraría mejor sus derechos, aunque sin percatarse cabalmente que, por ejemplo, la presencia permanente que había sido requisito indispensable para tener el dominio polar, y condición que Estados Unidos carecía había sido subrepticamente reemplazada por el ejercicio de la ciencia, aspecto en el que Chile no tenía mucha tradición, y que finalmente terminó siendo desarrollada, en gran parte, por las Fuerzas Armadas que mantenían nuestra soberanía en esas heladas regiones.

Analizar conjuntamente los diversos contextos en que se desarrolló y evolucionó la política antártica nacional, permite apreciar claramente cómo los altibajos de la Guerra Fría fueron utilizados hábilmente por la política hemisférica y antártica estadounidense en pos de sus objetivos; y cómo las divergencias entre las potencias anglosajonas eran mayores que sus coincidencias en temas vinculados a la bipolaridad. Asimismo, el analizar el contexto vecinal y antártico permite entender las reales dificultades de nuestro gobierno para descubrir y evaluar correctamente los verdaderos y encubiertos objetivos de las potencias respecto a la Antártica; y la sustentabilidad de los intereses argentinos. Esta mirada de conjunto permite también valorar el comportamiento chileno en tan restringido e incierto escenario internacional.

II. Las élites antárticas chilenas

Lo que llama la atención al estudiar la política antártica chilena de mediados del siglo pasado es cómo, a pesar de los limitados recursos materiales, humanos, y del nivel de conocimientos específicos con que se contaba, Chile logró mantener y conservar sus derechos. A nuestro entender, ello se debió a la existencia de varias élites o pequeños grupos de personas que, desde diferentes actividades profesionales luchaban denodadamente, tanto por mantener viva la conciencia antártica nacional como por diseñar y desarrollar una política antártica adecuada a la reducida capacidad de influencia que teníamos en temas polares. Sin entrar en un análisis detallado de su composición o *modus operandi*, se puede señalar que existían élites fácilmente identificables preocupadas por la temática antártica y la defensa de los derechos chilenos: la primera era la **élite gubernamental** formada por algunos Presidentes, Ministros de Relaciones Exteriores y asesores especializados que integraban la Comisión

Antártica. Especial mención merecen los cancilleres señores Raúl Julliet (1947), Alberto del Pedregal (1954), Enrique Barbosa (1956), Alberto Sepúlveda (1957-1958) y Germán Vergara Donoso (1961). Ellos, al igual que sus predecesores en la década de 1940, se preocuparon de diseñar y de lograr apoyo para la política antártica del gobierno. En cuanto a los asesores, destacan Marcial Mora y Julio Escudero, que proporcionaron continuidad a nuestra política antártica.

Otra élite estaba formada por funcionarios **diplomáticos** destinados en el extranjero. Entre sus más ilustres integrantes están los ya mencionados Mario Rodríguez, Manuel Bianchi, Juan Domeyko y Enrique Balmaceda, quienes poseían un alto grado de percepción y una visión muy acertada aunque, lamentablemente, no del todo comprendida por sus contrapartes que trabajaban en Santiago. De ellos provinieron las sugerencias sobre la necesidad de los establecimientos permanentes, la compra del buque transporte "Angamos," y, sobre todo, la idea que el Año Geofísico Internacional no era un evento solamente científico, sino que habían claros intereses políticos y territoriales detrás. Cabe destacar el rol de vinculación entre esta élite y la de las **Fuerzas Armadas**, desempeñado por el Agregado Naval Comandante Hernán Cubillos quien, en gran medida, gestó la política de consolidación de nuestros derechos antárticos durante su estadía en Londres, entre 1946-1952.

Dentro de esta élite antártica de las Fuerzas Armadas, cabe mencionar al grupo que elaboró muchos de los elementos fundamentales de nuestra conciencia antártica nacional como fueron Ramón Cañas Montalvo, y sus publicaciones en la revista Terra Australis; Enrique Cordovéz Madariaga, geógrafo e hidrógrafo; y quienes materializaron dicha política en el continente helado, como fueron Boris Kopaitic, Hugo Schmidt y todos quienes resguardaron nuestra soberanía durante todos esos años.

La élite antártica **parlamentaria** contó con miembros de las más variadas tendencias políticas tales como Alfonso Campos Menéndez, Raúl Morales Adiazola, Pedro Espina Ritchie y el senador Miguel Cruchaga Tocornal, por nombrar algunos, y tuvieron una destacada y decidida actuación al mantener vivo el tema antártico en el Congreso, como también al momento de asignar los presupuestos correspondientes.

La **élite científica**, finalmente, que permitió que Chile no fuera excluido totalmente de la Antártica, estuvo formada principalmente por investigadores de la Universidad de Chile como Parmenio Pizarro y Guillermo Mann; por funcionarios de gobierno, como el meteorólogo Raúl Bahamondes y el naturalista Carlos Schneider. Especial mención cabe de las dotaciones que invernaron en la Antártica durante el período en estudio, y que hicieron posible, con su dedicación, esfuerzo, y no pocas veces por su propia iniciativa, la recolección de los datos que los científicos necesitaban.

Estas élites mencionadas y otras más, funcionaron desde sus respectivos ámbitos de acción, pero en algunos momentos aunaban esfuerzos y talentos en pos de la defensa de nuestros derechos. A éstas, y especialmente a la **élite literaria**, conformada por escritores y periodistas como Benjamín Subercaseaux, se les debe el haber mantenido vigente la conciencia antártica nacional.

Hoy, al igual que en 1957-1958, nuestro país se encuentra enfrentando un nuevo Año Polar, nuevamente con limitados recursos, y otra vez con incertidumbre respecto a los reales objetivos de las grandes naciones antárticas. Con todo, quizás lo más ominoso del momento actual es la razonable duda acerca de la existencia o la real capacidad de influir de esas elites, comprometidas en el resguardo de los derechos chilenos antárticos. Respecto al gobierno y sus organismos pertinentes no existe claridad si están tomando en cuenta debidamente las experiencias del pasado; si existe interés en evaluar acertadamente los interrelacionados contextos donde la política internacional antártica se genera, se influencia y consolida; si tienen la capacidad de aunar esfuerzos y talentos por sobre consideraciones partidistas; y si, finalmente, está resguardando debidamente el interés nacional al diseñar y materializar una política antártica eficiente, visionaria e integradora.